

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

ANO LI

REDACCION Y ADMINISTRACION: PELIGROS, 3, ENTL. DCH-TEL. 2.931

Madrid 26 de Noviembre de 1919

DOS EDICIONES DIARIAS

Núm. 15.519

Los conflictos sociales

Se agrava la situación

EN MADRID

Aún tuvo ayer repercusiones el conflicto a que dió lugar la huelga de panaderos, y también ocurrieron escenas de escándalo y atropellos con ocasión de otras huelgas.

Un grupo de obreros que se formó ayer mañana en la calle de Trafalgar recorrió las calles contiguas intentando cerrar las tiendas de ultramarinos.

Como los dueños de éstas se negaron a tal pretensión, los manifestantes apedrearon los establecimientos y hubo necesidad de pedir fuerzas a la Dirección de Seguridad para restablecer el orden.

Varias parejas, que fueron enviadas en el Metropolitano, disolvieron los grupos poco después.

En una cola formada en una tahona de la plaza del Lavapiés se produjo ayer mañana, entre los que esperaban, una súbita alteración del orden, prorumpiendo la muchedumbre en gritos subversivos.

Se pidieron fuerzas a la Comisaría del distrito, y al acudir varias parejas de Seguridad fueron recibidas con disparos, que produjeron sustos, carreras y cierre de tiendas.

Para los retirados por Guerra

El señor gobernador civil, por encargo del ministro de Abastecimientos, hace público que para encargarse de la administración de determinadas fábricas de pan de esta corte, incautadas por el Gobierno, son precisos retirados por edad del ramo de Guerra, tenientes o capitanes, que no excedan de la edad de sesenta años.

Igualmente se precisan para auxiliares de dichas administraciones quienes, retirados también por edad del ramo de Guerra, con categoría de sargentos, no excedan de la edad de cincuenta años.

Los primeros recibirán una indemnización o gratificación diaria de 10 pesetas, y los segundos de 7,50, mientras duren sus servicios.

Los solicitantes deberán presentarse en las oficinas del Gobierno civil durante todo el día de hoy miércoles hasta las dos de la tarde, en la inteligencia de que los que se designen empezarán a prestar servicio inmediatamente.

En la Papelera Madrileña

Los obreros cartoneros huelguistas intentaron ayer mañana asaltar el edificio de la Papelera Madrileña, situado en el paseo de las Acacias, núm. 45, en la que trabajaban muchos obreros disconformes con el paro.

La mayoría de los cristales fueron rotos, y un grupo de asaltantes, que logró penetrar en la fábrica, excitó a los que trabajaban a que les secundasen.

Se produjo una colisión entre ambos bandos, y algunos trabajadores subieron al tejado, desde donde, lanzando tejas, repelieron la agresión de los huelguistas.

Acudió la fuerza pública, cuya presencia bastó para que se dismitiesen los atacantes. Uno de éstos, llamado Joaquín Espada, fué detenido e ingresó en la cárcel.

Dos trabajadores llamados Manuel Ortega y Antonio Valmorino fueron asistidos de varias lesiones de carácter grave.

Los fontaneros

Con motivo de la huelga de obreros fontaneros hubo ayer algunas coacciones de desagradables resultado.

En la gorrieta de las Pirámides trabajaban en el arreglo de unas cisternas públicas varios obreros fontaneros, que eran custodiados por una pareja de la Benemerita, puesta allí para evitar coacciones de los huelguistas del ramo.

Como transcurrían los días y no sucedía nada, ni hacían acto de presencia los huelguistas, se retiró la fuerza pública.

A las diez y media de ayer mañana, y aprovechando la ausencia de la Guardia civil, se presentaron varios huelguistas en la gorrieta de las Pirámides, y a estacazos pusieron en fuga a los que allí trabajaban.

Dos de los agredidos fueron asistidos en la Casa de Socorro del Puente de Toledo, de heridas de pronóstico reservado.

Los agresores se dieron a la fuga.

Otra acción análoga ocurrió en la calle de Leganitos.

Al salir del trabajo, de los talleres establecidos en el número 48, varios fontaneros, un grupo de huelguistas les acometió a estacazos.

Entre unos y otros se produjo una colisión violenta, a la que puso fin la presencia de unos guardias de Seguridad.

Resultó lesionado Eduardo Maestre, y fueron detenidos e ingresaron en la cárcel, varios de ellos.

Los pintores

Esta madrugada un grupo de huelguistas empujó de alquitrán la portada de la pastelería de la calle del Duque de Alba, número 6.

No fué detenido nadie.

EN BARCELONA

La situación en Barcelona empeora.

La agravación que en los conflictos planteados ya se temía ayer, ha empezado a producirse.

A mediadía se han declarado en huelga todos los obreros del ramo de construcción, por no haber accedido los patronos a acatar las disposiciones de la Comisión mixta y readmitir a todos los obreros despedidos.

Parece que el número de obreros seleccionados por los patronos asciende a 5.000, y esta es la causa por la que dichos obreros estaban sin trabajo.

Los trabajadores del ramo de construcción ahora en huelga, como consecuencia de la actitud de los patronos, reproducirán las demandas que tenían presentadas en julio, y que retiraron al levantarse el «lock out» y las huelgas.

A este conflicto seguirán seguramente otros.

Explosión de petardos

En el edificio de la Capitanía general estallaron anoche tres petardos.

Una estruendosa detonación produjo alarma inmensa en los contornos.

Inmediatamente acudieron al lugar de donde habían partido las explosiones fuerzas de Seguridad y Vigilancia, averiguando que habían estallado tres petardos colocados en la planta baja del edificio de Capitanía general.

De esta dependencia militar salieron los soldados que prestaban la guardia y detuvieron a un individuo que corría, que fué entregado a una pareja de guardias de Seguridad para su traslado a la Jefatura de Policía.

Los petardos habían sido colocados en tres ventanarías de las cinco que dan a la calle de Simón Oller.

La detonación fué tan fuerte, que se rompieron todos los cristales de las ventanarías, las maderas de algunas de ellas y varios barrotes de hierro de la parte baja, que quedaron retorcidos.

Resultaron levemente heridos un soldado y un «chauffeur» militar que se encontraban en el cuarto de guardia.

Las lesiones fueron producidas por los cristales de dicho cuarto, al romperse.

En los primeros momentos acudió el general jefe de Estado Mayor, señor Tourné, quien dijo a los periodistas que el hecho no era importante, pues ni las lesiones que sufren los dos heridos ni los destrozos causados hacen suponer que se tratase de grandes artefactos.

También han estado en el lugar de la explosión el jefe superior de Policía y el secretario del Gobierno civil.

El Juzgado de guardia ha practicado una inspección ocular.

Las diligencias instruidas las entregará al juez militar, por corresponder a su jurisdicción la instrucción del sumario.

El gobernador civil, señor Amado, estaba camino de Madrid, y el secretario del Gobierno comunicó con el ministro, dándole cuenta detallada de las noticias que iban llegando.

Hay el temor de que a la huelga del ramo de construcción sigan otras que hagan imposible la tranquilidad en la capital del Principado, y aun en toda Cataluña, por las raturales repercusiones que alcanzarán también a muchos otros puntos de la Península.

EN ZARAGOZA

Continúa la huelga y observándose las mismas precauciones.

Una banda militar dió un concierto en el paseo de la Independencia, viéndose muy animado.

La mayor parte del comercio ha abierto sus puertas. No se ha registrado ningún incidente.

El abastecimiento se ha realizado con toda normalidad.

El gobernador ha convocado a los presidentes de las Sociedades para estudiar la fórmula de que los obreros vuelvan al trabajo.

Frente a la Redacción de un periódico en cuya pizarra se leía: «El ministro de la Gobernación ha ordenado la vuelta de los deportados», se formaron grupos...

El gobernador militar ha ordenado que desaparezca el tránsito rodado...

El gobernador celebró a las seis de la tarde una conferencia con los representantes de los Sindicatos obreros, anunciándoles que el Gobierno había dado orden de que regresen los presidentes de las Asociaciones que fueron extrañados.

Los sindicalistas han contestado que hasta que regrese de Madrid la Comisión enviada no podían resolver nada.

Sin embargo, las autoridades creen que, de clarada la huelga general por la prisión de los jefes sindicalistas y puestos éstos en libertad, hoy se restablecerá la normalidad, volviendo al trabajo todos los obreros.

El gobernador civil ha sido llamado a Madrid y no falta quien crea que no volverá a Zaragoza. Nos resistimos a creer que pueda ser sustituida ninguna autoridad por sus desahucios para conjurar estos conflictos sociales después del éxito que corresponde al ministro de la Gobernación por su fortuna, dando término al producido en Madrid por la huelga de panaderos.

EN OTROS PUNTOS

En Málaga continúa la huelga de dependientes mercantiles, y además, con el pretexto de que había sido despedido un obrero de la fábrica de hilados de los Larios, se ha declarado todos en huelga, que si no se resuelve pronto dará motivo al cierre.

La huelga de campesinos de donña Mencía quedó resuelta, pero continúan las de Castro del Río y Bujalance, y en Córdoba la de abastecimiento de leche, que da lugar a la incautación de ganados y establos si se persiste en ella.

De Jén vienen noticias muy desagradables acerca de la tirantez de relaciones entre obreros y patronos, a que han dado lugar ciertas campañas de propaganda que se han venido tolerando. Esto ocurre en Villacarrillo, y cosas más graves ya en Baeza, donde patrullan por las calles fuerzas del Ejército, de la Guardia civil, y en Marcha Real, donde se llega a la tala de olivos.

LABOR PARLAMENTARIA

Tres proyectos de ley

Ha sido autorizada la presentación a las Cortes de tres importantes proyectos de ley del Ministerio de la Guerra.

Es el más importante el que se refiere a los heridos en campaña. «La ley de 29 de Junio de 1918 previene sean las Cortes las que en cada caso señalen la pensión inherente a la medalla de sufrimientos por la patria con que han de ser recompensadas las tropas y oficiales, herida o contusa. Tal limitación implica un demoramiento en la concesión de las pensiones, cuyo fin es atender seguidamente a proporcionar medios inmediatos de curación y restablecimiento a los que han derramado su sangre por la patria, y que en varias épocas del año no funciona el Parlamento.

Se propone, consecuentemente, en el proyecto de ley, que esa facultad se conceda al ministro de la Guerra, a propuesta de quien ejerza el mando en jefe, y para regularlo debidamente la concesión, se establece una escala fija con arreglo al número de días que se hayan invertido en la curación completa.

La pensión consistirá en una cantidad mensual, igual al haber íntegro que por su empleo y demás circunstancias perciba el lesionado, quedando ajustado su disfrute en la siguiente forma, lo mismo la tropa y oficiales:

De ocho a veinte días invertidos en la curación, se percibirá durante seis meses; de veinte a cuarenta días durante un año, y de cuarenta días en adelante, durante dos años. En ningún caso podrá exceder la pensión de este último plazo.

Otro proyecto de ley va encaminado a igualar con los de un mismo caso en la Armada a los individuos del cupo de instrucción del Ejército en lo referente al derecho de contraer matrimonio, pasado el primer año, si no les ha correspondido prestar el servicio activo.

Y finalmente, en un Real decreto, se amplía la concesión de la medalla militar de Marruecos al personal que tomó parte en la campaña de Melilla de 1893, único que no puede ostentar tal distintivo, que recuerde los servicios prestados y vicisitudes sufridas en dicha campaña. La cinta será roja y con un pasador ancho, con la inscripción «Melilla, 1893».

Un editor español en América

SANTIAGO DE CHILE 25.—Ha llegado a esta capital, procedente de Madrid, don Saturnino Calleja, miembro de la Casa editora uadrillón. Viene con objeto de estudiar los mercados de libros sudamericanos para la difusión de la literatura española hasta los últimos rincones de la República.

En breve seguirá para Buenos Aires y otras Repúblicas, proponiéndose estar de vuelta en Madrid dentro de tres o cuatro meses.

Telegramas de la costa

El submarino «A-3»

EL FERROL, 26.—Ha efectuado pruebas fuera del puerto el submarino «A-3», con resultado satisfactorio.

Dichas pruebas fueron presenciadas por las autoridades de Marina y numeroso público.

Piniños vende la flota

BARCELONA, 26.—La Compañía de Piniños ha vendido dos de sus barcos mayores a la Trasatlántica y el resto de su flota a la Casa Tayá.

Se dice que la Compañía Transmediterránea traspasa su negocio a navieros de Londres.

ESCUELA PRACTICA DE ZAPADORES

En el campamento de Retamares acaban de realizar nuestros ingenieros militares unas notabilísimas prácticas, en las que han puesto de relieve su entusiasmo y su amor al estudio.

Todo ello se debe al estado de los conflictos sociales, que hacen imposible el desenvolvimiento de los negocios.

Tripulación salvada

SANLUCAR DE BARRAMEDA 25.—Por telegramas recibidos de Faro (Portugal), se sabe ha llegado a dicho puerto una embarcación pesquera de esta matrícula que recogió en alta mar a los tripulantes de otra que destruyó el temporal.

Don Guillermo Gullón, enfermo

Desde hace varios días el subdirector general de Seguridad, don Guillermo Gullón y García Prieto, estaba aquejado de pertinaz dolencia, no obstante lo cual acudía a su despacho de la Dirección general de Seguridad, a pesar de las órdenes de los médicos, que le habían recomendado calma absoluta.

El viernes, por la tarde, estando el señor Gullón en su despacho, sufrió un amago de congestión, por lo que tuvo que ser trasladado rápidamente a su domicilio, donde el médico de cabecera se apresuró a sangrarlo y a ponerle varias inyecciones para reanimarle.

El enfermo, después de dos días de alguna gravedad, ha mejorado notablemente, aunque no abandona el lecho, por habérselo prohibido el médico.

Propaganda peligrosa

Como si no hubiese en España riquezas que explotar ni empresas industriales en que invertir los capitales españoles, anuncian algunos periódicos un empréstito en el Extranjero, y se procura excitar el sentimiento público para que los españoles concurren con su fortuna.

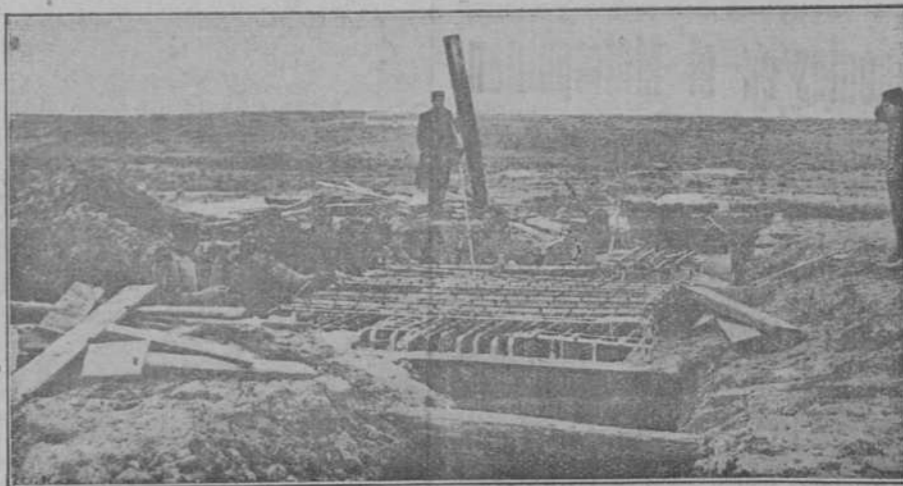
¿Es que no hay en España garantías bastantes a responder de la inversión del ahorro nacional? ¿No saben ni el Estado ni las Empresas españolas encauzarle de modo que todos los españoles, cada cual en la medida de sus fuerzas, contribuya al desarrollo de la prosperidad de su país, interesándose en empresas patrióticas de provechosa utilidad?

Será el colmo de la insensatez que por un lado entreguemos a la explotación extranjera los negocios más reproductivos de España, y por otro suscribamos empréstitos de mezquino interés y de discutible garantía.

Por una ley se impidió la publicación de anuncios de loterías extranjeras, y ya que no haya otra que prohíba los empréstitos, corresponde a los periódicos evitar la publicidad, aludiendo a la responsabilidad moral de influir en que la economía nacional tome otros rumbos que los que directamente convienen a la nación.



PUENTE CONSTRUIDO PARA FACILITAR EL PASO DE CAMIONES



CONSTRUCCIÓN DE UN ABRIGO DE CEMENTO ARMADO

LLOYD DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros marítimos, de Transportes y de Valores

Capital social: 1.000.000 pts.



Domicilio Social: Prim, 5, Madrid

Director Gerente:

Don Alberto Marsden

Esta Sociedad establece CUENTAS EN PARTICIPACION con todas las personas o entidades que lo soliciten, y en la cuantía que cada una fije de antemano. Con este nuevo sistema de operar ofrece, entre otras muchas ventajas, las siguientes:

A LOS ASEGURADOS

FACILIDAD PARA CONTRATAR los negocios de seguro marítimo y de transporte en general, por importante que sea la cantidad de la operación.
SEGURIDAD Y RAPIDEZ en las liquidaciones de siniestros y averías.

LOS SUSCRIPTORES

PARTICIPACION DIRECTA en cada negocio aceptado por la Sociedad y EN LA PROPORCION QUE FIJE EL INTERESADO. LIQUIDACION MENSUAL DE LOS BENEFICIOS que correspondan a cada participante por los negocios realizados.
Facultad para inspeccionar en todo momento la Administración de la Sociedad.
Todo SIN DESEMBOLSO DE CAPITAL ALGUNO, y con el máximo de garantía y seguridad que permiten estas operaciones.
Pídanse solicitudes y detalles en las Oficinas, Prim, 5, Madrid.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegaleja, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.



MARTE

Compañía Portuguesa de Seguro SEGUROS MARITIMOS

Capital: 2.500.000 pesetas

Dirección general para España: FRANCISCO TEROL Y JIMENEZ

Teléfono S-1.676 APARTADO 835

Plaza de la Independencia, 9.-MADRID

Dirección telegráfica y telefónica: SEGUROSTEROL

A Regionalista

Compañía Nacional de Seguros

Capital autorizado: Esc. 2.000.000 Pesetas, 10.000.000

Capital realizado: Esc. 250.000. Pesetas, 1.200.000.



:: La mejor máquina para escribir ::

Usada para escribir
impio
la máquina

YOST

No tiene cinta.



Comparad la
escritura
de la máquina

YOST

con todas las demás

Casa central: Barquillo, núm. 4.-MADRID

THE MODERN TRANSPORT CO. LTD

Coal and Coke exporters, contractors and Bunker Factors

Glasgow, Hull, West Hartlepool, London

Agente general pour L'Espagne:

Etienne Rastier

GENERAL PORLIER, 1.-MADRID

Telegrammas «REITSAR». Teléfono 1.373, S.

Sub-agencias en Sevilla, Barcelona, Zaragoza, Valencia y Bilbao

Ansaldo - San Giorgio

SOCIEDAD ANONIMA

Capital: Liras 22.000.000

Domicilio social: TORINO, Via Cuneo, 20.-Astilleros en SPEZIA (Muggiolo)

Talleres mecánicos y fundición: TORINO, Via Cuneo, 20

ESPECIALIDAD EN LA CONSTRUCCION DE

Torpederos sumergibles y motores marinos de combustión

como los que surte a las Armadas

Brasileña, Británica, Danesa, Española, Italiana, Rusa, Norteamericana, Portuguesa y Sueca.

Construcción de buques de guerra y mercantes

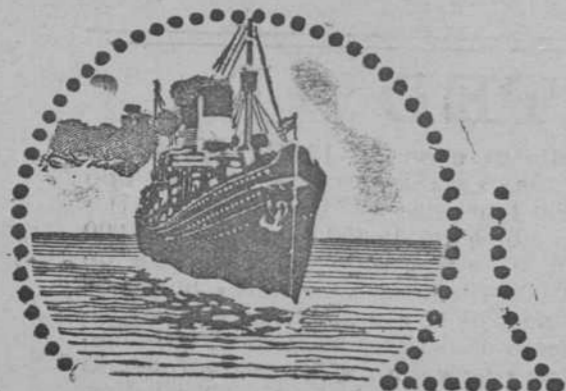
Alistamiento y reparación de buques
Motores de combustión, tipo Marino, para buques de guerra y mercantes.

ASTILLEROS

Correspondencia: Spezia (Italia).
Telegrama: Austoscaii-Portusola.
Teléfono: 228-275-pezia.

Talleres mecánicos y fundición.
Telegramas: Mecanurgos-Torino.
Teléfono: 247-2498-6501-Torino.

Códigos: A B D (5th. Edic.) Liebers-Vestern Union.



VIAIES

ITINERARIOS

COMBENADOS

con

NORTE, CENTRO

y

Sud América.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(Società Riunite Florio, Rubattino e Lloyd italiano)

“LA VELOCE”

Barcelona: Sres. Parés y C., Rambla de Santa Mónica, 18.
Madrid: Don Pedro Ramognino, Calle de Alcalá, núm. 47.

Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS.-VIGO

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado. — Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de esta Casa, construidos para España, Portugal, Francia y África. Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina. — Fábrica de fundición, calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRE-UPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA..... de 7.500 id.
CADIZ..... de 7.500 id.
VALBANERA..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios. — En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Añina. — En Valencia, Sres. Requena e Hijos. — En Málaga, Sra. V. Uja de López Ortiz. — En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

SERVICIO QUINGENAL

fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.
PIO IX..... de 6.000 id.
CATALINA..... de 8.000 id.
BALMES..... de 6.500 id.

MANUFACTURA MECANICA EIBARRESA

Escopetas finas de caza

y tro picón.



VÍCTOR SARRASQUETA :

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Eibar (Guipúzcoa)

Premio de Honor en la Exposición de Buenos Aires.

Azopardo y C.ª
= CADIZ =
CONSIGNACIONES
ADUANAS - EMBARQUES

The International Paint & Compositions Co., Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

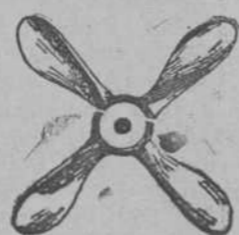
Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

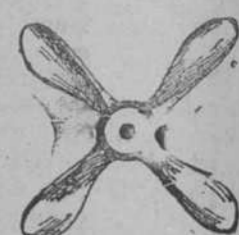
Patente Internacional.

Es la composición más antimoluscosa que existe. — Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras,

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas “Lagoline”



Marca registrada.



Marca registrada.

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS
De buques de madera, patente NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival limpia metales ALADDIN

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Odessa (Rusia)

Agencias y depósitos, en todos los puertos donde hay dique